

Comunicado de Prensa

**PARA DISTRIBUCION INMEDIATA**

Para mayor información, favor contactar a:

Sofía Chellew - Verónica Gaete

María José Rodríguez

TELEFÓNICA CHILE

Tel.: 562-691-3867

Fax: 562-691-2392

E-mail:

sofia.chellew@telefonicachile.cl,

veronica.gaete@telefonicachile.cl

mariajose.rodriguez@telefonicachile.cl

Lucía Domville

THE GLOBAL CONSULTING GROUP

Tel: 646-284-9416

E-mail:

ldomville@hfgcg.com

**TELEFONICA CHILE REGISTRO SU INFORME 20-F 2007 EN LA SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION DE ESTADOS UNIDOS**

**Santiago, Chile – Mayo 5, 2008** - Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (NYSE: CTC) (“Telefónica Chile” o la “Compañía”) informa que, en cumplimiento de la normativa norteamericana, ha registrado con fecha 1 de mayo de 2008, el informe anual 20-F 2007 en la “Securities and Exchange Commission” de Estados Unidos.

El informe 20-F, así como la memoria anual del año 2007, están disponibles en nuestra página web [www.telefonicachile.cl](http://www.telefonicachile.cl), sección de “inversionistas”. Copias de estos informes pueden ser solicitadas en la siguiente dirección: Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile, Teléfono: 562-6913867 o al e-mail: [sofia.chellew@telefonicachile.cl](mailto:sofia.chellew@telefonicachile.cl).

*Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., la primera empresa sudamericana en listar en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), es la mayor empresa de telecomunicaciones de Chile, y provee servicio local, así como servicios de larga distancia nacional e internacional a nivel nacional. Adicionalmente, la Compañía presta servicios de banda ancha, transmisión de datos, comercialización de equipos y servicios de valor agregado. A partir de junio 2006, la Compañía ofrece servicios de TV de pago*

Este comunicado de prensa contiene ciertas estimaciones según lo entendido por la “Private Securities Litigation Reform Act” de 1996, incluyendo pero no limitado a las expectativas sobre el desempeño de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. en el trimestre. Las estimaciones podrían también identificarse por expresiones como “se cree”, “se espera”, “se anticipa”, “se proyecta”, “se pretende”, “debería”, “se busca”, “se prevee”, “futura”, u otras similares. Las estimaciones incluidas en este comunicado de prensa se basan en expectativas actuales, si bien los resultados reales podrían diferir materialmente de los resultados futuros anticipados debido a diversos factores, muchos de los cuales exceden el control de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y sus filiales. Entre los factores que podrían causar el que los resultados reales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y sus filiales difirieran materialmente de los resultados esperados se incluyen, entre otros, cambios en el marco regulatorio chileno, impacto de una mayor competencia y otros factores fuera del control de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A..

#####